

CRÓNICA GASTRONÓMICA

El necesario papel del Derecho en la restauración



Rafael Anson

[Más artículos de este autor](#)

Lunes 11 de mayo de 2020, 13:20h

El sector de la restauración, y toda la industria que lo rodea, es uno de los principales afectados por la actual situación social y económica que vivimos.

Tras unas semanas de cierre generalizado, es preciso afrontar la nueva fase que se inicia en breve y que supone la reapertura de la actividad.

La importancia del derecho en el sector, que hasta el momento ha permanecido en un segundo plano, se hace ahora más evidente que nunca, cuando la incertidumbre y la preocupación han anidado en las cocinas y salas de nuestros restaurantes, bares, tabernas, cafeterías y coctelerías y en los profesionales que sostienen esta imprescindible actividad.

Es el momento de facilitar respuestas jurídicas y de que el derecho respalde al 1,7 millones de profesionales del sector, con medidas claras y de apoyo que permitan recuperar el funcionamiento y proporcionar un futuro viable.

Asociación Europea de Derecho y Gastronomía

Hace dos años se constituyó, en Madrid, la Asociación Europea de Derecho y Gastronomía (AEDG), con el apoyo de la Real Academia de Gastronomía y de la prestigiosa firma de abogados Cremades & Calvo-Sotelo.

El objetivo de esta Asociación es aportar la debida seguridad jurídica al trabajo que desarrollan los cocineros, los restauradores y todos los profesionales y empresarios del sector.

La gastronomía incluye todas las actividades que van desde la agricultura, ganadería y pesca hasta la restauración y el consumidor final, pasando por la industria y la distribución.

Sin duda, hablamos de un sector con un gran valor económico, social y cultural para nuestro país y, por ello, la AEDG trata de proporcionar soluciones concretas para su organización, sistematización y articulación normativa.

Congreso Europeo de Derecho y Gastronomía

En 2018, la AEDG organizó la primera edición del Congreso Europeo de Derecho y Gastronomía con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Cocineros y Reposteros de España (FACYRE).

En este Congreso, y en los sucesivos, se han ido analizando los principales frentes jurídicos que afectan a la gastronomía.

Por un lado, las medidas normativas encaminadas a fortalecer el marco laboral y de formación en el sector de la restauración, así como las obligaciones del profesional de la gastronomía.

Las nuevas tecnologías, y modelos de negocio como el delivery, son temas que cada vez generan más interés en el sector.

O el marco jurídico relativo a la gastronomía solidaria y sostenible (zero food waste, huella en el entorno, responsabilidad social...) y a la gastronomía saludable (seguridad alimentaria, etiquetado...).

Otros temas que también se han abordado incluyen la introducción de la alimentación, nutrición y gastronomía en los programas educativos; la protección de las creaciones culinarias y de la investigación e innovación que llevan aparejadas; o el contenido de una futura Ley General de Gastronomía.

Para dar respuesta a todas estas cuestiones, y otras muchas, la AEDG publicó, hace unos meses, la primera obra jurídica referente en la materia, Derecho y Gastronomía (Dykinson, 2019). Una obra en la que han participado más de veinte destacados juristas.

Guía Legal para profesionales de la restauración

A consecuencia del cese temporal de las actividades empresariales, la restauración y la hostelería se hallan especialmente afectadas.

Por otro lado, en las últimas semanas se han aprobado múltiples normas, desde el Gobierno y las Comunidades Autónomas, para intentar hacer frente a estas dificultades (pagos de alquileres, aplazamiento de deudas, cambios en la contratación laboral...) que pueden resultar de difícil interpretación para los trabajadores y empresarios.

En esta situación, deben ser los despachos de abogados, asesorías jurídicas e instituciones especializadas los que presten un adecuado asesoramiento.

La AEDG ha querido sumar su labor de apoyo al sector publicando una Guía Legal para profesionales de la restauración. Con esta Guía se pretende dar respuesta a las numerosas incógnitas que pueden surgir en el ámbito civil, laboral, administrativo y fiscal, facilitando información y soluciones concretas que deben ser tenidas en cuenta en las próximas semanas.

El papel del derecho va a cobrar especial importancia en el sector de la restauración. Será necesario, por tanto, apoyarse en los expertos para conseguir que la reapertura de los negocios de restauración sea rentable y sostenible.

* Artículo escrito con la colaboración de Alfredo Gómez-Acebo.